

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "SOLUCIONES CORPORATIVAS STRATUSCORP CIA LTDA", CELEBRADA EL
DIA VIERNES TRES DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Viernes tres de Marzo del año 2017, a las diez de la mañana (10:00 horas), los señores Socios de la Compañía "SOLUCIONES CORPORATIVAS STRATUSCORP CIA LTDA"; ubicada en calle 6 de Diciembre N35C y Pasaje Jardín, Edificio Avedis Piso 3 Oficina 31, en esta Ciudad de Quito, se reúnen para la aprobación del informe y Balance General de la empresa por el año terminado a diciembre del año 2016:

- 1).- Edgar Fabricio Verdesoto Veloz, propietario de 6.928 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una.
- 2).- Leonardo Javier Cardoso Maldonado, propietario de 13.856 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una,

Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 20.784,00), quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del año dos mil diez y seis.
- 2.- Lectura y Aprobación de los Balances del año dos mil diez y seis.

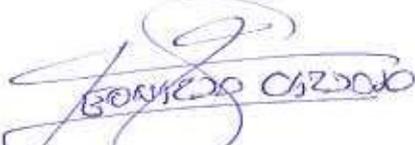
La presente Junta General Extraordinaria de carácter Universal de Socios, se encuentra Presidida, por el señor Edgar Fabricio Verdesoto Veloz, y actúa en calidad de Secretario el señor LEONARDO JAVIER CARDOSO MALDONADO, Gerente de la Compañía.

Acto seguido, el señor Presidente, pone a consideración el **primer punto del orden del día**.- Toma la palabra el señor Presidente de la presente Junta General mismo que solicita que por secretaria se de lectura al Informe de Gerente por el año dos mil diez y seis; luego de haber dado la lectura respectiva, y, luego de varias deliberaciones esta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el señor Presidente, pone a consideración el **segundo punto del orden del día**.- Toma la palabra el señor Presidente de la presente Junta General mismo que solicita que por secretaria se de lectura al Balance e informe Económico del año dos mil diez y seis; luego de haber dado la lectura respectiva, y, luego de varias deliberaciones esta es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman los señores socios siendo las 11:30 a.m.


E. FABRICIO VERDESOTO V.
PRESIDENTE - SOCIO


LEONARDO J. CARDOSO M.
GERENTE - SOCIO - SECRETARIO